

Asunto 130 / 018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-

2018-11-0001-2488

Montevideo,

19 NOV 2018

VISTO: la propuesta realizada por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación mediante Oficio N° 321/2018 de 31 de mayo de 2018, para destinar una vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N" para el Doctor Maximiliano Miguel Cal Laggiard.-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 265/2018 de 15 de mayo de 2018, se da cumplimiento a lo dispuesto por la Sentencia N° 942 de 30 de noviembre de 2017 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en los autos caratulados "Cal Laggiard, Maximiliano con Poder Ejecutivo y Fiscalía General de la Nación. Acción de Nulidad" (Ficha N° 40/2016).-----

III) que la sentencia mencionada ut supra, amparó parcialmente la demanda de nulidad incoada y en su mérito confirmó la Resolución N° 149/15 de 10 abril de 2015 y anuló la Resolución N° 188/15 de 21 de abril de 2015 ambas dictadas por el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.-----

IV) que en cumplimiento de la Sentencia referida, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación Doctor Jorge Díaz, propone al Poder Ejecutivo por Oficio referido, la designación del Doctor Maximiliano Miguel Cal Laggiard para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto (Escalafón "N").-----

V) que por el Mensaje del Poder Ejecutivo N° 13/018 de 9 de julio de 2018, se propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia para proceder a la provisión de 1 (un) cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".-----

VI) que con fecha 16 de octubre de 2018 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada para designar en el cargo de Fiscal Letrado Adscripto Escalafón "N" al Doctor Maximiliano Miguel Cal Laggiard.-----

CONSIDERANDO: que en consecuencia, habiéndose cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde nombrar a la persona propuesta.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal I) del artículo 5º de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1ro.- Designase al Doctor Maximiliano Miguel Cal Laggiard, para ocupar un cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto (Escala "N") de la "Fiscalía General de la Nación":-----
- 2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar al interesado.-----
- 4to.- Cumplido, archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020